sición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Directora general de la Función Pública.

ANEXO Escala Especialista Técnico de Investigación del CIEMAT

Turno: Libre

| | | | | Ministerio | | T |
|-------|----------------------|---------------------------------|------------|---|---|------------------------------|
| NOPS | NRP Especialidad | Apellidos y nombre | F. N. | Centro directivo/OO.AA Centro de destino | Puesto de trabajo Provincia/Localidad | Nivel C. D. C. específico |
| 00001 | 1604479913 A 5617 | Amigó Santiago, Luis Jesús. | 26-5-1968 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioam- bientales y Tecnológicas. Departamento de Fusión y Física de Par- tículas Elementales. | Especialista Técnico Investigación. Madrid. Madrid. | 14 220.308 |
| 00002 | 7670781968 A 5617 | Rodríguez Romero, Juan José. | 8-9-1964 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioam- bientales y Tecnológicas. S. G. de la Secretaría General de Rela- ciones Externas e Institucionales. | Colaborador Técnico. Madrid. Madrid. | 14 220.308 |
| 00003 | 5082226546 A 5617 | Lapayese Puebla, Fernando. | 9-5-1963 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. S. G. de la Secretaría General de Relaciones Externas e Institucionales. | Colaborador Técnico. Madrid. Madrid. | 14 220.308 |
| 00004 | 1183104268 A 5617 | Gómez López, Luis Vicente. | 28-7-1974 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. S. G. de Gestión Económica, Administración y Servicios. | Colaborador Técnico. Madrid. Madrid. | 14 220.308 |
| 00005 | 0540219735 A 5617 | Sánchez Moreno, Lorenzo. | 5-9-1966 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioam- bientales y Tecnológicas. Departamento de Impacto Ambiental de la Energía. | Especialista Técnico. Madrid. Madrid. | 14 220.308 |
| 00006 | 2514746835 A 5617 | Fernández Rojo, José Luis. | 18-12-1966 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioam- bientales y Tecnológicas. S. G. de Recursos Humanos. | Colaborador Técnico. Madrid. Madrid. | 14 220308 |
| 00007 | 2888828235 A 5617 | Criado Alonso, Miguel Ángel. | 13-7-1967 | Ministerio de Ciencia y Tecnología. Centro Invest. Energéticas, Medioam- bientales y Tecnológicas. S. G. de la Secretaría General de Rela- ciones Externas e Institucionales. | Colaborador Técnico. Madrid. Madrid. | 14 220.308 |

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino. C. específico: Complemento específico.

9433

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 1 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 10) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

Turno de promoción interna. Grupo superior

| NOPS | NRP Especialidad | Apellidos y nombre | F. N. | Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino | Puesto de trabajo Provincia/Localidad | Nivel C. D. C. específico |
|-------|----------------------|-------------------------------|------------|---|--|------------------------------|
| 00001 | 5018421213 A 5913 | Mediavilla García, Carlos. | 4-9-1969 | Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Unidad de Apovo. | Técnico N18. Madrid. Madrid. | 18 615.480 |
| 00002 | 0535802513 A 5913 | Sánchez Chaves, Nuria. | 9-11-1957 | 1 3 | Técnico N18. Madrid. Madrid. | 18 615.480 |
| 00003 | 1180760924 A 5913 | Carrasco Tardío, José Carlos. | 18-8-1967 | Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. S. G. de Proyectos y Obras. | Técnico N22. Madrid. Madrid. | 22 474.300 |
| 00004 | 2143532302 A 5913 | Blanquer Aznar, Jesús. | 31-10-1962 | 3 | Técnico N18. Madrid. Madrid. | 18 615.480 |

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino. C. específico: Complemento específico.

9434

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores en el anexo de la Resolución de 27 de marzo de 2001 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Advertido error en el anexo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 27 de marzo de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), se formula la oportuna rectificación:

En el citado anexo, en la página 13904, donde dice: «N.O.P.S: 10; Apellidos y nombre: Sainz Elías, Jorge; Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. S.G. de Productos Ganaderos.»; debe decir: «Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. Unidad de Apovo».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.